
La transición a la democracia en México con perspectiva histórica



LUIS BARRÓN*

Después de que claramente ha terminado la luna de miel entre la sociedad y el gobierno democráticamente electo de Vicente Fox, saber si la transición a la democracia podrá por fin aterrizar o si se revertirá el proceso ante la elección presidencial que se avecina es quizá la preocupación dominante entre los analistas y los comentaristas políticos en México. Y tomando en cuenta que la literatura sobre transiciones a la democracia no sólo es vasta, sino que crece día a día, y que tanto la transitología como la consolidología —como las denominara Philippe Schmitter hace ya más de 10 años— se han vuelto un deporte muy popular en México, este ensayo trata de contribuir haciendo algo que muy raramente se hace: analizar la transición desde un punto de vista histórico, de largo plazo. En particular, analizando la historia desde mediados del siglo XIX, aquí se busca colaborar al debate sobre las causas del inicio de la transición hacia la democracia y sobre la consolidación de las instituciones democráticas en México a principios del siglo XXI.

Es indispensable darles una perspectiva histórica a los cambios que han ocurrido en México durante los últimos 20 años. No creo, como muchos han dicho, que la causa última del inicio de nuestra transición haya sido la reforma económica ni la liberalización comercial o la globalización. Tampoco creo que la consolidación democrática sea un desenlace inevitable de esta transición, aun cuando las condiciones para ella estén dadas. Estoy convencido, en cambio, de que nuestra transición se puede explicar mejor analizando lo que

* Luis Barrón es profesor-investigador de la División de Historia del CIDE, Carretera México-Toluca 3655, Lomas de Santa Fe, México, D.F. 01210. Correo electrónico: luis.barron@cide.edu.

ha ido cambiando —y lo que no— desde que se dio en México el primer intento de transitar desde un régimen autoritario hacia una democracia en el segundo tercio del siglo XIX, en la llamada época de la Reforma, cuando el presidente Juárez finalmente logró liderar un ejército que expulsara a los invasores de Francia y de Austria, con lo que logró, además, la restauración de la República. Es decir, creo que para entender mejor el inicio de esta transición a la democracia en México —y para poder predecir con mayor acierto los escenarios que se pudieran dar en cuanto a la consolidación—, es indispensable analizar por qué fracasaron las transiciones pasadas y cuáles son las condiciones actuales que hacen completamente diferente el contexto en el que está ocurriendo esta transición. Creo que, aun cuando las reformas económicas y la liberalización comercial están correlacionadas con los procesos de democratización, los cambios culturales, sociales y políticos desde la restauración de la República en 1867 no se pueden simplemente ignorar cuando se analiza la transición a la democracia en México.

Como ya dejé entrever, éste no es el primer intento de transitar hacia la democracia en la historia de México. La diferencia entre esta ocasión y las anteriores —además de la posibilidad de éxito hoy, claro— es que las condiciones culturales, sociales, políticas y económicas en los fracasos anteriores hicieron la institucionalización de la democracia casi imposible. Tanto en el intento que lideró el presidente Juárez (1867-1876), como en 1912 —cuando el presidente Madero intentó dirigir el camino—, e igual que en 1920 —cuando el presidente Carranza trató de hacer a un lado al ejército para regresar al gobierno civil después de la revolución—, no existía una cultura política nacional ni una verdadera clase media; y tampoco la sociedad civil estaba tan desarrollada y tan organizada como lo está hoy. Las condiciones culturales, sociales y políticas en México hacían del autoritarismo un arreglo institucional mucho más factible —por decir lo menos, ya que el contexto internacional también era completamente diferente.

Sin duda, el cambio económico en México durante los últimos 20 años —desde su entrada al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT)— ha sido asombroso. Las reformas que han hecho posible un mercado más libre, la

globalización económica y, en general, la integración de México a la economía mundial, han hecho que la política se ajuste a una nueva realidad. La presencia de observadores internacionales durante las elecciones —tanto federales como estatales y locales—, la necesidad de comerciar y de atraer inversión extranjera, y el intercambio —tanto cultural como económico y político— que ha generado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) han hecho que la política también cambie en México. Pero es un grave error concluir por eso que el inicio de la transición se debió a los cambios y a las reformas económicas de las dos últimas décadas, o que la consolidación de la democracia se puede dar por un hecho siempre y cuando las reformas económicas no se detengan y se consoliden.

Algunos historiadores han señalado ya que México ha pasado por tres distintos periodos de liberalización: el primero, en el ocaso de la etapa colonial, en los últimos 30 años del siglo XVIII, después de los cuales México vivió el conflicto social que desencadenó las guerras de Independencia y que culminó con la separación política de España; el segundo, durante el Porfiriato, en los últimos 15 años del siglo XIX y la primera década del XX, a los que siguió la revolución social de 1910; finalmente, el tercero, durante los últimos 20 años del siglo pasado, que terminó con la elección en la que por fin se dio la alternancia partidista en el ámbito federal —o como dirían algunos, el fin de la transición hacia la democracia electoral. Si en verdad la causalidad es simple y va de la liberalización económica a la política, ¿por qué esta tercera etapa de liberalización económica ha sido diferente? ¿Por qué sólo en esta tercera etapa se daría una transición exitosa —hablando estrictamente en términos electorales— y se daría también la consolidación democrática después? La explicación *podría* incluir un análisis de los cambios económicos, pero *debería* comprender también los cambios culturales, sociales, políticos e internacionales.

He aquí tan sólo algunos ejemplos de los cambios cuantificables que se han registrado desde la última etapa de liberalización. La población en México en 1910 era apenas superior a los 15 millones. Para el año 2000, la población rebasaba los 97 millones de habitantes. Pero mucho más importante, si en 1910 sólo 28% de los mexicanos sabía leer y escribir, para el año 2000 sólo 24% es-

taba compuesto por analfabetas funcionales. Si, en 1910, sólo 29% de la población vivía en las ciudades, 74% ya lo hacía al acercarse el fin del siglo. Si, en 1910, 99% de la gente no viajaba fuera de su estado natal, 90 años después sólo 19% no lo hacía —y faltaría cuantificar el enorme descenso en el porcentaje de los mexicanos que nunca han ido al extranjero. Si, en 1910, 67% de los mexicanos trabajaba en la agricultura y en las llamadas actividades económicas primarias, en 1995 sólo 22% lo hacía, al mismo tiempo que 53% de los mexicanos trabajaba ya en el sector de los servicios. En 1910, 13% de la población mexicana hablaba una lengua indígena. Para finales del siglo xx ese porcentaje se había reducido casi a la mitad. Los cambios sociales y culturales, entonces, son innegables.

Pero, ¿qué significan entonces esos cambios en términos de nuestra transición? ¿Qué significan en términos de lo que es la sociedad civil y de cómo está organizada? ¿Qué significa esto en términos de la integración económica, cultural y política de México al resto del mundo? Seguramente si México no fuera el segundo mercado más grande de América Latina, tanto en términos de población como en capacidad de compra (sólo después de Brasil), no habría tanta presión internacional para que se integrara al resto del mundo. Sin embargo, tampoco se trata de argumentar aquí que la causalidad sólo va de los cambios culturales, sociales y políticos hacia los económicos. La causalidad, en este caso, definitivamente, no es una calle de un solo sentido.

Es más, los cambios que han hecho posible la democracia electoral en México en el alba del siglo xxi tampoco ocurrieron de la noche a la mañana. La transición hacia la democracia electoral ha sido un largo y complicado proceso. Al menos, ése ha sido un proceso de 80 años, y sólo si partiéramos del supuesto de que la revolución mexicana destruyó todo lo que se había construido antes de 1910, lo cual, cuando menos, es muy debatible. Fue de verdad sorprendente escuchar al entonces presidente electo Vicente Fox, la noche del 2 de julio de 2000, decir que a México le había tomado sólo 24 horas cruzar el puente de la transición a la democracia, pues, haciendo a un lado las exigencias políticas de aquella noche, resultaba completamente fuera de lugar oír algo así del candidato triunfante de un partido político que había luchado activa-

mente por la democracia durante 65 años. Por supuesto que no tomó 24 horas llegar ahí. Al contrario, México ha vivido cambios culturales, sociales y políticos sumamente lentos —pero muy importantes— desde que se institucionalizó la política en el último tercio del siglo XIX.

Veamos entonces cómo han sucedido los tres cambios más importantes en México desde la restauración de la República en 1867, en las arenas cultural, social y política. En una primera instancia, eso ayudará a entender por qué las transiciones pasadas fueron fallidas: la primera, durante la Reforma, cuando la política se institucionalizó por primera vez desde la Independencia, y cuando se dio el primer cambio cultural importante en el México moderno; y la segunda, durante la revolución mexicana, cuando el presidente Madero trató de institucionalizar la democracia en los ámbitos político y cultural, y cuando el presidente Carranza intentó subordinar al ejército a un gobierno civil e institucional. En una segunda instancia, este análisis ayudará a entender por qué, después de 1920, aun cuando la política recobró casi totalmente la estabilidad que se había perdido durante la década de la lucha armada, la transición sólo se pudo iniciar hasta que se consolidaron los cambios sociales que la revolución había producido, los más importantes de los últimos 200 años. Finalmente, analizar los años de la reforma económica y la globalización que llevaron a México al siglo XXI, que además coincidieron con los cambios políticos más importantes desde la revolución, ayudará en el análisis de lo que estos grandes cambios culturales, sociales y políticos han significado en el contexto de la transición hacia la democracia electoral, y de lo que podemos esperar si consideramos el legado histórico de México de los últimos 100 años.

LOS GRANDES CAMBIOS CULTURALES Y SOCIALES: LAS TRANSICIONES FALLIDAS

Cuando México alcanzó su independencia en 1821, pasó de ser una unidad política sumamente estable a ser uno de los países más inestables que el mundo haya visto. Sólo un presidente terminó su periodo constitucional entre 1821 y 1867. Más de 20 personas sirvieron como presidentes en un poco más de 40

años. Innumerables revueltas y golpes de Estado, dos intervenciones extranjeras importantes y la pérdida de más de la mitad del territorio impidieron que México tuviera estabilidad política durante dos terceras partes del siglo XIX. Para 1867, cuando los ejércitos francés y austriaco finalmente habían dejado el territorio nacional, México apenas se podía considerar una nación.

Antes de 1867, no existía un mito que le diera unidad a la nación ni algo que se pudiera considerar como una identidad nacional entre la diversa población de México. La Iglesia católica era más poderosa que el Estado mexicano, y sus constantes intromisiones en la política eran causa frecuente de guerra civil. Más que una nación como la entenderíamos hoy en día, México era un conjunto de regiones que habían permanecido juntas más por el miedo a la invasión y a la anexión de Estados Unidos que por el nacionalismo o cualquier otra clase de identidad nacional. Cuando menos, tres distintas constituciones políticas (dependiendo de qué se considere que es una constitución)¹ rigieron los destinos del país durante esos años, y en ausencia de un conjunto de instituciones políticas estables y de un ejército nacional controlado por un presidente civil, el Estado no se pudo consolidar antes de 1867. Culturalmente, México era muy rico en tradiciones, pero pobre en mitos nacionales y sin una identidad que pudiera unificar a su población, la mayoría completamente dispersa ante la falta de caminos, ferrocarriles o cualquier otro medio de transporte efectivo que pudiera iniciar el contacto y el intercambio cultural entre las distintas regiones —para no mencionar el intercambio con el resto del mundo.

¹ México ha tenido ocho congresos constitucionales (en 1814, 1822-1823, 1823-1824, 1835-1836, 1842-1843, 1846-1847, 1856-1857 y 1917). No todos produjeron una constitución, y algunas de las constituciones que sí se aprobaron en los otros nunca estuvieron realmente vigentes. En 1814 se aprobó una constitución, pero como México estaba justamente a la mitad de las guerras de Independencia, ésta sólo rigió en las regiones que controlaba el ejército insurgente. Los congresos de 1822-1823, de 1842-1843 y de 1846-1847 nunca terminaron su trabajo. El de 1822-1823 sólo aprobó un conjunto provisional de leyes para el Primer Imperio Mexicano y una convocatoria para un nuevo congreso que sería constitucional, pero que nunca se reunió. Los de 1842-1843 y de 1846-1847 sólo aprobaron reformas constitucionales —aunque mayores— a las constituciones de 1836 y de 1824, respectivamente (cuando la constitución de 1836 se abolió, la de 1824 volvió a regir otra vez).

Así, 10 diferentes conjuntos de leyes han funcionado como constituciones en México entre 1821 y 2005: la constitución española de Cádiz de 1812, la de Apatzingán de 1814, el Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano de 1822, la Constitución Federal de 1824, la centralista de las Siete Leyes de 1836, las “Bases Orgánicas” de 1843, el “Acta Constitutiva y de Reformas” de 1847, la Constitución Federal de 1857, el Estatuto Provisional del Imperio Mexicano de 1865 y la Constitución Federal de 1917.

La que generalmente es llamada la época de la Reforma cambió todo eso. No sólo Benito Juárez se convirtió en el primer presidente que terminó su periodo constitucional en más de 40 años, lo que inició un lapso de estabilidad política y de reordenamiento financiero que México nunca había tenido; Juárez logró convertirse en lo que muchos historiadores han llamado “el símbolo de la nación”. Él mismo se convirtió en el primer gran mito nacional mexicano y, bajo su liderazgo, por primera vez en la historia de México, el país inició una transición hacia la democracia. Por supuesto, la democracia en el México de la Reforma no era como entendemos el término hoy, pues las elecciones, como en el resto del mundo occidental, no eran a través del voto secreto y tampoco había voto universal. Pero México efectivamente vivió un periodo de plena democracia representativa, y aun cuando Juárez logró fortalecer la presidencia, el congreso desempeñó un papel muy importante como institución política durante esos años.

Por primera vez en la historia de México, bajo la constitución de 1857, el Estado nacional empezó su consolidación. Juárez utilizó todos los poderes de la presidencia y al ejército que, bajo su liderazgo, había derrotado a los franceses para someter a las regiones y a sus caciques, que antes habían amenazado la misma existencia del Estado nacional. Por supuesto, los cacicazgos no dejaron de existir, pero por primera vez los caciques tuvieron que enfrentarse a un poderoso Estado nacional, que también por primera vez se convirtió en un jugador importante en la política *nacional*.

Culturalmente, fue con Juárez cuando México experimentó su primer proyecto nacional educativo —liderado por Gabino Barreda—, y aunque algunas regiones permanecieron relegadas y separadas —como Yucatán, por ejemplo—, México comenzó su integración cultural, junto con la política. Fue durante la era de la Reforma cuando se construyó el primer ferrocarril entre México y los Estados Unidos. “Tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”, supuestamente dijo después Porfirio Díaz. Tan cerca de Estados Unidos porque con Juárez y con Lerdo, México también inició su integración a su vecino del norte. Y tan lejos de Dios porque la separación entre la Iglesia y el Estado por primera vez fue efectiva durante esos años, algo por lo que los liberales mexicanos

siempre habían luchado, pero que nunca habían conseguido. Ése fue, sin duda, el cambio cultural más importante que haya vivido México: ya nunca más la Iglesia controlaría la educación de los mexicanos; ahora sería el Estado quien se aseguraría que los mexicanos fueran mexicanos primero y católicos después. El nacionalismo, por primera vez, se convertiría en la fuerza subyacente de un fuerte Estado mexicano.

Pero socialmente, la mayoría de los mexicanos tendría que esperar a que llegara la revolución de 1910. En el último de los casos, los cambios políticos —la consolidación del Estado nacional, la institucionalización de los procesos electorales y las Leyes de Reforma, por ejemplo— sólo beneficiaron a los ricos. La tenencia de la tierra se concentró todavía más, y mientras Porfirio Díaz consolidaba todos los logros políticos de Juárez, los terratenientes mexicanos y extranjeros tomaron ventaja del proyecto capitalista de desarrollo que impulsaba ahora el Estado para beneficiar sus intereses económicos, excluyendo a la mayoría de la población de las pocas oportunidades para aprovechar los beneficios del desarrollo en México y la movilidad social.

La pobreza, la dispersión de la población, la falta de organización de la sociedad civil —que le impedía participar activamente en la política— y un ejército que todavía era capaz de retar al gobierno constitucional establecido hicieron que la transición fracasara y que no se pudieran consolidar las instituciones democráticas. Pero la exclusión de la clase media —que crecía cada vez más en el contexto de la estabilidad política y económica que logró el sistema político autoritario del Porfiriato—, y que esa clase media estuviera cada vez más consciente de sus derechos políticos dada la regularidad de los procesos electorales² trajeron el segundo gran cambio en la historia moderna de México: la revolución mexicana.

La revolución, que comenzó con el segundo intento de transitar hacia un régimen democrático, alteró, sin destruir completamente, todo lo que los liberales del siglo XIX habían logrado. En términos de la transición, la impericia política del presidente Madero, su decisión de licenciar el ejército revolucionario

² La regularidad del reloj electoral y la cultura extremadamente legalista de los gobiernos autoritarios en México son quizá una de las más notables excepciones de este tipo de regímenes en América Latina.

para mantener intactos al ejército y a la burocracia porfiristas, combinadas con las intromisiones y la habilidad del embajador de Estados Unidos para proteger los intereses de los capitalistas extranjeros, hicieron que el segundo experimento democrático en México abortara en tan sólo 13 meses. La estabilidad política se perdió otra vez (cuando menos por 10 años, si se toma en cuenta que durante la década de 1910-1920 ningún presidente logró concluir su periodo constitucional), un proyecto cultural completamente distinto empezó a tomar forma, y tuvieron lugar cambios sociales masivos. La revolución mexicana, sin duda, fue una revolución social. Una nueva generación, representativa de la clase media, tomó el poder, e incorporó, por primera vez, a las clases populares más radicales en la estructura de poder del Estado. Culturalmente, el nacionalismo revolucionario se convirtió en la principal fuente de legitimidad del Estado y de su proyecto cultural. Y, socialmente, la reforma agraria y la nueva legislación laboral cambiaron radicalmente la distribución de la riqueza y del ingreso, aunque todo sin destruir el proyecto de desarrollo capitalista que los liberales mexicanos habían iniciado 40 años antes.

En lo político, si bien la legitimidad después de la revolución nunca provino de los triunfos en las urnas, cuando menos después de 1920 el país regresó a la regularidad electoral y a la transmisión institucional del poder. En lo cultural, aunque difícilmente se podría considerar a la mexicana como una revolución nacionalista, su proyecto cultural lo fue intensamente. La revolución en sí misma se convirtió, entonces, en el mito nacional, y la educación y las artes se centraron en el nacionalismo y la ideología revolucionarios. Con los logros de Porfirio Díaz en términos de la construcción de caminos y de ferrocarriles, el proyecto cultural de la revolución se pudo aplicar a un México integrado, y, por primera vez, sin acabar con las diferencias regionales y la cultura local, se concibió un proyecto nacional unificado y unificador.

El cambio social fue el logro más importante de la revolución. A pesar de que la revolución mexicana no produjo un régimen socialista o comunista como lo hicieron las revoluciones rusa, china, cubana e incluso la nicaragüense, ni tampoco una democracia capitalista como lo hicieron las revoluciones francesa y estadounidense, la mexicana en efecto trajo cambios sociales fundamentales

para México. Lo que se podría llamar la era de la revolución trajo consigo los cambios sociales más importantes que México haya vivido.

Como se señaló antes, el crecimiento poblacional, la migración —tanto interna como externa—, la educación, el desarrollo económico, la reforma agraria y la legislación laboral cambiaron radicalmente la estructura social de México. Una verdadera clase media se desarrolló y, aunque muy ligada al corporativismo estatal, comenzó a organizarse, al mismo tiempo que los trabajadores y los campesinos se incorporaron al partido político que controlaba al Estado.

Políticamente, la revolución también trajo cambios importantes, pero después de 10 años de revolución, el tercer intento de transitar hacia un gobierno civil y la consolidación democrática luego de la aprobación de la constitución de 1917 fracasaron en 1920, cuando el ejército —ahora revolucionario— impuso su ley al derrocar al presidente Carranza y a su proyecto civilista. Este fracaso, igual que el de la época de la Reforma, trajo inestabilidad política por otros 10 años: una revuelta militar importante tuvo lugar en 1923, y en 1928 el asesinato del presidente electo, junto con el último reto de un civil al poder del ejército en 1929, hizo que la llamada familia revolucionaria utilizara su imaginación al máximo para crear el PRI,³ que retuvo el poder por 71 años. El punto no es que el nacimiento del PRI impidió que las revueltas desaparecieran. En 1938, por ejemplo, se tuvo que utilizar otra vez la represión cuando el presidente Cárdenas enfrentó una revuelta campesina liderada por el caudillo agrario de San Luis Potosí. Y en 1968, otra vez resurgió la represión cuando el gobierno enfrentó las protestas estudiantiles en la Ciudad de México. Pero tampoco el argumento es que la democracia fuera uno de los objetivos no cumplidos del proyecto político de la revolución.

El punto es, más bien, que la estabilidad política regresó —cuando menos en lo que a la regularidad de las elecciones y la transmisión pacífica del poder se refiere—, y que, por primera vez, la burocratización masiva siguió a la consolidación del Estado nacional, ahora revolucionario. Y así como la política se

³ Primero, en 1929, se llamó Partido Nacional Revolucionario y se transformó después en dos ocasiones: en 1938 se convirtió en el Partido de la Revolución Mexicana y en 1946 finalmente se transforma en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

hizo institucional otra vez, también el fraude electoral y el autoritarismo se institucionalizaron, como lo habían estado a lo largo de toda la historia de México con la excepción, claro, de los años de Juárez y la breve presidencia de Madero. Pero, esta vez, una gran diferencia marcó el desarrollo político de México. Con el PRI, por primera vez en la historia moderna de México, el ejército abandonó la política, dando a México una de sus peculiaridades más sobresalientes entre los países de América Latina: ninguna revuelta militar o golpe de Estado han sido exitosos en México desde 1920. Con la Iglesia —desde los tiempos de la Reforma— y el ejército —desde la primera reestructuración del PRI— fuera de la política y de un partido político que controlaba al Estado dando un lugar a los campesinos y a los trabajadores, y una clase media que participaba de los beneficios del proyecto capitalista de desarrollo y de movilidad social, la estabilidad política de México se convirtió en la base de su progreso económico.

Con el PRI, la revolución también trajo un régimen que no solamente respetaba el reloj electoral, sino que toleraba la oposición institucional, haciendo posible que hubiera un tránsito institucionalizado hacia la democracia. Es verdad, fue sólo hasta después de 1968, cuando el sistema mostró sus primeros síntomas de agotamiento, que la oposición tuvo sus primeros logros electorales importantes. Pero no debemos olvidar que la estabilidad del PRI se debió a su capacidad para generar y distribuir bienes sociales a las clases populares, al mismo tiempo que se permitía la movilidad social y que la sociedad civil empezara también su consolidación definitiva en México.

LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA ELECTORAL Y LA CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS

Es sólo en ese contexto y poniendo por delante la perspectiva que sólo puede dar la historia, como se puede entender el increíble progreso que la oposición ha tenido en los últimos 30 años. La transición, en ese sentido, no se puede relacionar sólo a los años de reforma económica y liberalización comercial. Cultural, social y políticamente, el régimen tenía que cambiar antes de que el llamado proyecto neoliberal empezara. El crecimiento y el fortalecimiento de la

sociedad civil, su participación activa en la política, la institucionalización de la política electoral, junto con los cambios culturales y sociales que se han descrito, fueron posibles gracias a la revolución. Es falso que el cambio político —o la transición— haya comenzado con la liberalización económica. ¿Cómo podría explicarse, entonces, la reacción de la sociedad civil en la Ciudad de México luego del terremoto de 1985? ¿Cómo podría explicarse que, incluso antes de 1985, la oposición haya más que duplicado en términos absolutos su representación en el Congreso? ¿Cómo se puede explicar que un régimen autoritario lo permitiera, aun cuando todavía la democracia no era el único sistema político con legitimidad internacional?

En 1985, tuvo lugar el tercer gran cambio en la historia moderna de México. En efecto, las reformas de mercado y la liberalización económica produjeron, ante todo, un cambio cultural mayor al ingresar México al GATT en ese año, lo que dio inicio al proceso de integración de México con el mundo, que se acentuó con la firma del TLCAN —que, por cierto, no ha producido todos sus posibles efectos. El cambio económico desde entonces no se puede negar. El crecimiento económico de México —aunque raquítico comparado con el de otras economías emergentes— y su estabilidad en los últimos años generalmente son ejemplos de lo que la reforma económica y la liberalización pueden hacer. Pero la occidentalización de México —un proceso de más de 200 años— es lo que ha traído los cambios más significativos, tanto en términos políticos como en culturales y sociales.

No es necesario analizar a fondo aquí cómo la oposición ha ganado terreno después de 1988, cuando se produjo la primera escisión importante dentro del PRI y que dio origen a la primera opción electoral verdadera de la izquierda en México; o cómo México ha cambiado cultural y políticamente una vez que abrió sus puertas a las organizaciones internacionales de derechos humanos, a las organizaciones no gubernamentales, a los observadores internacionales durante los procesos electorales o a una prensa internacional libre. Lo importante es que todo esto fue posible en el contexto de lo que los años de la Reforma y la revolución habían producido. Y si las reformas económicas pueden ser parte de la causa de los cambios políticos que ha experimentado México en los últimos

20 años, es sólo porque el proceso de liberalización deterioró radicalmente las condiciones sociales para la mayoría de los mexicanos. Si el fraude electoral y la corrupción fueron parte de los arreglos institucionales en el siglo xx, por ejemplo, fue porque, hasta cierto punto, el sistema había sido capaz de producir y distribuir bienes sociales, y con ello permitió la movilidad social. Pero cuando el proceso de liberalización impidió que el sistema siguiera funcionando, la pobreza, la corrupción y los fraudes electorales se volvieron insoportables para la mayoría de una sociedad civil ahora muy bien organizada y lista para participar en la política, y para disputar el poder a las élites que habían controlado el Estado desde la formación del PRI.

Entonces, ¿qué podemos esperar? ¿Qué significa todo esto en términos de los eventos políticos actuales? Antes que nada, desde una perspectiva histórica de largo plazo, no debe resultar sorprendente lo que ha pasado desde el 2 de julio de 2000. Después de todo, como he tratado de mostrar, la transición en México ha sido un proceso muy largo, con raíces que muy posiblemente van más allá de lo que hasta ahora hemos creído. El proceso no empezó cuando la llamada tecnocracia decidió seguir el camino trazado por el Fondo Monetario Internacional o por el Banco Mundial a mediados de la década de 1980. Tres intentos fallidos para transitar hacia la democracia trajeron cambios que se convirtieron en los cimientos del proceso que vivimos ahora. Un largo proceso de organización y de consolidación de la sociedad civil tuvo que ocurrir; México tuvo que cambiar dramáticamente en lo cultural y en lo social para que una transición exitosa fuera posible. Y es precisamente por eso que no deberíamos estar sorprendidos cuando analizamos lo que ha pasado en los últimos 5 años. Me pregunto qué hubiera pasado si los llamados dinosaurios del PRI hubieran podido hacer lo que el ejército hizo en 1913 o en 1920 para detener la transición y reestablecer un régimen autoritario. Quizá la respuesta sería más fácil si se considerara la reacción que tuvo la sociedad civil en la ex Unión Soviética o en Polonia cuando el ejército trató de detener la perestroika del presidente Gorbachev.

Pero el conflicto social no ha terminado para México, y la consolidación democrática no es el único escenario posible, pues el costo de las reformas económicas ha sido enorme. Después de todo, aun cuando se haya logrado una de-

mocracia electoral robusta, la gente tiene expectativas. No es la democracia como institución lo que la gente quiere, sino lo que, en teoría, debería proveer. Si el sistema autoritario anterior fue capaz de producir y distribuir bienes sociales, la gente espera que la democracia lo haga ahora. En ese sentido, habría que analizar con cuidado, por ejemplo, el caso de Hugo Chávez en Venezuela, para poder predecir qué puede pasar cuando la democracia deja de satisfacer las expectativas sociales de la gente.

El 2 de julio de 2000 es la mejor prueba de que en México ya hay una sociedad civil madura y fuerte, muy bien organizada y lista para participar en la política para disputar el poder a las élites que controlan al Estado, y que está también lista para consolidar las instituciones democráticas. Mientras el sistema democrático provea las oportunidades de movilidad social, no habrá nada que pueda detener ahora la consolidación de las instituciones democráticas, pues todas las condiciones están dadas. Pero si la reforma económica y la liberalización no traen consigo crecimiento y desarrollo en el contexto de la lucha democrática por el poder, como dicen los chinos, tiempos interesantes esperan a México. **Pg**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cardoso, Ciro (coord.) (1988), *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen.
- Casar, María Amparo e Ignacio Marván (coords.) (2002), *Gobernar sin mayoría. México 1867-1997*, México, CIDE-Taurus.
- Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana (ed.) (1985), *Así fue la Revolución Mexicana*, México, Senado de la República-SEP-Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Córdova, Arnaldo (1995), *La Revolución en crisis. La aventura del máximo*, México, Cal y Arena.
- Cosío Villegas, Daniel (1973), *La Constitución de 1857 y sus críticos*, México, SEP.

- Cosío Villegas, Daniel (1955-1972), *Historia moderna de México*, 9 vols., México, Hermes.
- Cumberland, Charles C. (1974), *Mexican Revolution. The Constitutionalist Years*, Austin, University of Texas Press.
- (1969), *Mexican Revolution, Genesis under Madero*, Nueva York, Greenwood Press.
- Di Tella, Torcuato S. (1993), *Transitions to Democracy in Latin America: The Role of Political Parties*, Documento de Trabajo 3, San Diego, Center for Iberian and Latin American Studies.
- González Compeán, Miguel y Leonardo Lomelí (coords.) (con la colaboración de Pedro Salmerón Sanginés) (2000), *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, México, FCE.
- Guardino, Peter F. (1996), *Peasants, Politics, and the Formation of Mexico's National State*, Stanford, Stanford University Press.
- Knight, Alan (1990), *The Mexican Revolution*, 2 vols., Lincoln, University of Nebraska Press.
- Lujambio, Alonso (con la colaboración de Horacio Vives Segl) (2000), *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*, México, Océano.
- (1995), *Federalismo y Congreso en el cambio político de México*, México, UNAM.
- Matute Aguirre, Álvaro (1995), *Las dificultades del nuevo Estado*, vol. 7, Historia de la Revolución Mexicana, México, El Colegio de México.
- (1988), *La carrera del caudillo*, vol. 8, Historia de la Revolución Mexicana, México, El Colegio de México.
- Piccato, Pablo (1991), *Congreso y Revolución*, México, INEHRM.
- Rabasa, Emilio (1956), *La Constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México*, México, Porrúa.
- Ross, Stanley R. (1955), *Francisco I. Madero. Apostle of Mexican Democracy*, Nueva York, AMS Press.
- Schmitter, Philippe C. (1995), "Transitology: The Science or the Art of Democratization?", en Joseph S. Tulchin y Bernice Romero (eds.), *The Consolidation of Democracy in Latin America*, Boulder, Lynne Rienner Publishers.

Scholes, Walter V. (1969), *Mexican Politics During the Juárez Regime, 1855-1872*, Columbia, University of Missouri Press.

Tulchin, Joseph S. y Bernice Romero (eds.) (1995), *The Consolidation of Democracy in Latin America*, Boulder, Lynne Rienner Publishers.